

Ciudad y Fecha: ENERO 09 DE 2018

Código	OPM	Consecutivo	021
--------	-----	-------------	-----

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

-Se requiere la reposición de la red de Alcantarillado del sector comprendido Carrera 5 Calles 41 a 38 y Calle 41 entre carreras 5 y Avenida Malboro (Carrera 4) Cancha sintetica Barrio Pitalito, donde por falta de capacidad de la red y las malas condiciones de la tubería existente, en épocas de Invierno el sector presenta Inundaciones produciéndose daños a las propiedades del Sector.

-Se pretende con esta Reposición, se pretende llevar las aguas captadas al COLECTOR PLUVIAL existente y construido en tubería de 39" en el lote donde posiblemente se construirá el Centro educativo "INCAP", Sector de Pitalito.

-Lo que se pretende es hacer las Reposiciones del alcantarillado en tubería de 14", 16" y 24" con descole Al Colector existente al otro lado de la Avenida Malboro.

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

-Todos los documentos requeridos por la Interventoría asignada como requisito indispensable para la elaboración del Acta de Iniciación, son de estricto cumplimiento y Continúan vigentes hasta la elaboración del Acta de Liquidación Final.

-El posible adjudicatario, debe aplicar y cumplir estrictamente con las especificaciones técnicas de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. para este tipo de Obras y tener en cuenta todos los apartes presentados y escritos en los pliegos de condiciones de la CONVOCATORIA.

-Tramitar ante PLANEACIÓN MUNICIPAL, SECRETARIAS DE GOBIERNO, TRANSITO MUNICIPAL LOS CORRESPONDIENTES PERMISOS o LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN, por ocupación de Vías y espacios Públicos y deben ser tramitados por el Contratista o su delegado.

-El Contrato y todo su contenido es de estricto Cumplimiento por lo tanto este debe ser Analizado por el Contratista antes de iniciar las obras el desconocimiento no lo exonera de la responsabilidad adquirida.

.El contratista se obliga a llevar un registro sobre la tubería instalada mediante formato de trazabilidad suministrado por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

-Cumplir con el Objeto contratado en el tiempo establecido para la Obra.

1.2. EXPERIENCIA REQUERIDA: La experiencia será un factor habilitante, el proponente deberá acreditar mediante documento expedido por el contratante, en la construcción o reposición de redes de acueducto y/o alcantarillado por un valor mayor o igual al presupuesto oficial en máximo de dos contratos, para empresas de servicios públicos domiciliarios o entidades estatales para lo cual se deberá anexar copia del certificado



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1.3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS					
REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 41 A 38. Y CALLE 41 ENTRE CARRERAS 5 Y AVENIDA MALBORO (CARR. 4) CANCHA SINTÉTICA. BARRIO PITALITO MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.-					
ITEMS	DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1.-	PRELIMINARES				
1.1	Localización y replanteo de redes (Incl. levantamiento del sector y plano record)	mts	409,00	5.268	2.154.612
1.2	Cerramiento en poli sombra Yute verde de H=2m, parales en guadua y Cinta Plástica.	mts	558,60	8.648	4.830.773
1.3	Señalización Vertical preventivas (Desvío, hombres trabajando, vía cerrada, barreras etc.)	Und	6,00	169.702	1.018.212
1.4	Valla alusiva a la Obra de 4 x 2m	und	1,00	529.650	529.650
2	DEMOLICIONES VARIAS				
2.1	Demoliciones de pavimentos rígidos	m3	5,40	98.521	532.013
2.2	Demoliciones varias de muros en concretos, otros	m3	1,20	79.802	95.762
2.3	Demoliciones de Andenes y Sardinell en concreto hidráulico	m3	4,20	73.675	309.435
2.4	Demoliciones en Concreto Asfáltico espesores variables	m3	6,64	79.801	529.879
3	SOBRE ACARREOS				
3.1	Retiro de sobrantes en vehículo Automotor	m3	184,33	25.104	4.627.420
4	EXCAVACIONES				
4.1	Excavaciones en zanja - material Común 0 a 2 m	m3	458,24	21.029	9.636.329
4.2	Excavaciones en Material Conglomerado	m3	81,51	25.001	2.037.832
4.3	Entibado horizontal / vertical tipo 1	ml	60,00	24.025	1.441.500
5	RELLENOS COMPACTADOS				
5.1	Rellenos compactos con material seleccionado de excavación	m3	355,74	17.261	6.140.428
5.2	Rellenos compactos con material común de cantera préstamo	m3	81,51	74.133	6.042.581
6	SUSTITUCIONES- BASES Y SUB BASES COMPACTOS				
6.1	Suministro e instalación de afirmado en andenes y vía compactos espesor 0,10 m y 0,18 m	m3	48,46	69.244	3.355.564
6.2	Suministro e instalación de Sub-base tipo INVIAS E=0,20 m. incluye ensayos de densidad, protor.- Avenida Malboro	m3	4,32	132.347	571.739
6.3	Suministro e instalación Sustitución en arena base para tuberías y atraques. -	m3	32,60	70.235	2.289.661



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

7	ALCANTARILLADOS				
7.1	Instalación tubería corrugada PVC-S de 160 mm (6"). Incluye manejo de aguas en zanja.	ml	145,70	11.591	1.688.809
7.2	Instalación tubería corrugada PVC-S de 250 mm (10"). Incluye manejos de aguas en zanja.	ml	24,00	16.300	391.200
7.3	Instalación tubería corrugada PVC-S de 355 mm (14"). Incluye manejos de aguas en zanja.	ml	11,40	22.769	259.567
7.4	Instalación tubería corrugada PVC-S de 400 mm (16"). Incluye manejos de aguas en zanja.	ml	135,90	26.080	3.544.272
7.5	Instalación tubería corrugada PVC-S de 24". Incluye manejos de aguas en zanja.	ml	18,00	26.080	469.440
7.6	Empalmes a Cámaras d=1.20 m concreto 3000 psi	Und	6,00	77.379	464.274
7.7	Empalmes a Cajas de Inspeccion Concreto 3000 psi	Und	8,00	43.301	346.408
7.8	Cámaras de Inspección D= 1.20 -Concreto 21 Mpa	ml	5,40	537.589	2.902.981
7.9	Base/ cañuela cámara D=1.20 m en concreto 3000 psi	Und	3,00	441.523	1.324.569
7.10	Suministro e Instalación Tapa D=0.60m en HF	Und	3,00	400.270	1.200.810
7.11	Cajas de Inspeccion de 0,50 x 0,50 x 0,80, Incluye tapa reforzada	und	31,00	294.610	9.132.910
	Sumidero Transversal tipo sifón en concreto 21 Mpa Tapa en HF, Rejas en Acero de 1" separación hierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo y rejas de limpieza. según diseño establecido.	ml	10,00	618.500	6.185.000
7,9	Sumidero doble reja tipo sifon en concreto 21 Mpa Tapa en HF, Acero de 1" separación hierro 5 cms a ejes, platina central de refuerzo. según diseño establecido.	Und	4,00	1.306.076	5.224.304
8	OBRAS EN CONCRETO				
8.1	Corte mecanizado profundidad 0.07 m	ml	350,80	9.923	3.480.988
8.2	Pavimento en rígido de 4000 Psi de espesor 0,20 en obra incluye Acelerante, Anti sol, ensayos de laboratorios	m ²	5,40	768.991	4.152.551
8,3	Pavimento en Mapia, incluye Imprimación, regado, compactación con cilindro espesor 0,12 m. totalmente terminado.	m ³	8,30	589.600	4.893.680
8,4	Adecuación de Andenes y Rampas e= 0,08 m Concreto de 3000 Psi.	m ³	5,72	525.572	3.006.272
8,5	Pavimento en rígido de 3000 Psi de espesor 0,18 en obra incluye Acelerante, Anti sol, ensayos de laboratorios	m ³	1,20	606.572	727.886
9	TRABAJO DE SOCIALIZACIÓN				
9.1	Trabajadora Social-todo el proceso domiciliarias y socialización de la obra contrada	Gbl	1,25	1.130.695	1.413.369

COSTO DIRECTO				96.952.680
ADMINISTRACIÓN	%	25	96.952.680	24.238.170
IMPREVISTO	%	2	96.952.680	1.939.054
UTILIDADES	%	5	96.952.680	4.847.634
SUMA ANTES I.V.A				127.977.538
I.V.A SOBRE UTILIDADES	%	19	4.847.634	921.050
COSTO TOTAL OBRAS CIVILES				128.898.588

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.4. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
Servicio de construcción de líneas de alcantarillado	72141120
Servicio de tendido de tubería	72141124

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO:

REPOSICIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 41 A 38. Y CALLE 41 ENTRE CARRERAS 5 Y AVENIDA MALBORO (CARRERA 4) CANCHA SINTÉTICA, BARRIO PITALITO MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.-

- 2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN: 90 días calendario a partir del acta de inicio.
- 2.3. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)
- 2.4. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación): PERÍMETRO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA DORADA, CALDAS.-
- 2.5. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)
- 2.6. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)
- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.3.



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

- 2.7. VALOR ESTIMADO SIN IVA: \$ 127.977.538
 2.8. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: \$ 128.898.588
 2.9. RUBRO PRESUPUESTAL: 2301010301

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva

2.10. CLASE DE CONTRATO						
Suministros		Obra	X	Prestación de Servicio	Interventora	Compra Venta
Convenio Inter-Administrativo		Contrato Inter-Administrativo		Otro	Cual	Orden de compra
Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.						
2.11. TIPO DE CONTRATACIÓN						
Directa		X	Invitación		Invitación Pública	Otros

Corresponde a una orden judicial?		SI	NO
Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.			
Tipo de Acción			
Acción de Tutela		Acción Popular	Otro
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:		Cual:	

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA	
3.1. Amparo	
Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	
Anticipo	
Cumplimiento	X
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	X



F-GC-01
 Versión: 7
 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Estabilidad y calidad de la obra	X
Responsabilidad civil extracontractual	X
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	
Calidad	
3.2. Tipo de Garantías	
Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	X
Fiducia Mercantil	
Garantía Bancaria	
Endoso en garantía de títulos valores	
Depósito de dinero en garantía	

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	X	
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	X	
Estampilla Pro Hospital (1%)	X	
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	X	
Impuesto de Guerra (5%)	X	

INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO: INGENIERO ZONA ORIENTE.

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación:

5.1.2. Experiencia:

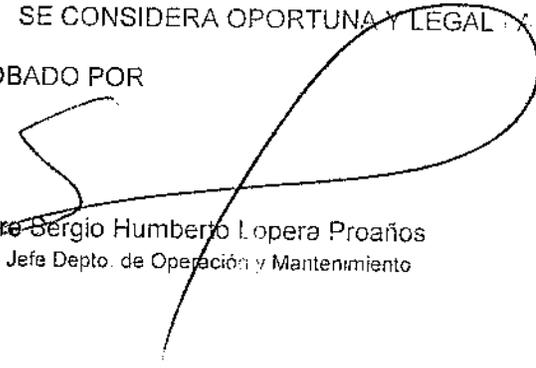
5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO
 Ingeniero de Zona (Abel Rojas Rubiano)

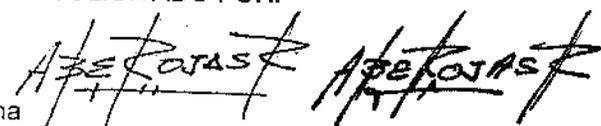
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma 
 Nombre Sergio Humberto Lopera Proaños
 Cargo Jefe Depto. de Operación y Mantenimiento

SOLICITADO POR:

Firma 
 Nombre Abel Rojas Rubiano
 Cargo: Ingeniero Zona Oriente.